ECONOMIST & JURIST



Rosalina Moreno Redactora jefa



Asufin denuncia a España ante la Comisión Europea por no transponer la Directiva de acciones colectivas

La <u>Asociación de Usuarios Financieros (Asufin)</u> ha denunciado a España ante la Comisión Europea por llevar dos años de retraso en la transposición de la Directiva de acciones de representación colectiva.

La <u>Directiva 2020/ 1828 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2020</u> debía haberse transpuesto en diciembre de 2022. Sólo quedan cuatro países en Europa que no lo han hecho: España, Francia, Estonia y Bulgaria.

Asufin advierte en <u>su denuncia</u> que el Gobierno español "no sólo está demorando en plazo la aprobación de la nueva ley, sino que ha decidido retirar el texto de la tramitación parlamentaria por acuerdo con otros partidos políticos, lo que supone que, en la práctica, sea materialmente imposible que se tramite y apruebe la transposición de la Directiva en 2024 y, salvo que se tomen medidas de urgencia, podría demorarse un año más".

Por ello, ha denunciado esta situación ante las autoridades europeas, con el apoyo de la asociación de consumidores europeos —BEUC, en s ...